



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 27 de enero de 2020

**Estimado solicitante
Presente.-**

En atención a su solicitud con folio número 00067320, realizada a través de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar respuesta en tiempo y forma con base a la información proporcionada a esta unidad por el área correspondiente en los siguientes términos:

Con respecto a la información solicitada, en la cual requiere:

"Soy LIMITADO: Un espacio que incluye nombre del solicitante de información. Fundamento legal: Artículo 3 Fracción MXI, 156, 157 Fracción II, 158 y 159 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con los numerales 1º y 2º del artículo 1º del Reglamento del Sistema de Información Pública del Estado de Sinaloa, así como la elaboración de versiones públicas. y solicito atentamente saber cual es momento correspondiente a mi aguinaldo proporcional del ejercicio 2019, como Secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Regional Unitaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, con número LIMITADO: Un espacio que incluye nombre del solicitante de información. Fundamento legal: Artículo 3 Fracción MXI, 156, 157 Fracción II, 158 y 159 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con los numerales 1º y 2º del artículo 1º del Reglamento del Sistema de Información Pública del Estado de Sinaloa, así como la elaboración de versiones públicas. za que serví hasta la primer quince de junio. Además de lo anterior, solicité atentamente se me informe de que manera dicho pago correspondiente a mis prestaciones laborales ejercidas, pueden cobradas por alguien con mi consentimiento o bien solicitar la transferencia del monto a una cuenta bancaria certificada a mi nombre. Por favor tomen en cuenta que segurmente el monto es menor a lo que me saldría trasladarme de mi lugar de origen que es Chiapas a Sinaloa, ya que si bien mi estancia profesional fue buena, factores como la lejanía, familia y el raquítico sueldo, me llevaron a tomar la decisión de renunciar, quedando agradecido".

En relación a lo anterior se anexa al presente escrito la respuesta a su solicitud.



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE SINALOA**

Esperando haber dado contestación me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Dianet Pérez Castro
Titular de la Unidad de Transparencia





**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE SINALOA**

OF: 21/2020

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 24 de enero de 2020.

**LIC. DIANET PEREZ CASTRO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE. –**

Para dar cumplimiento a la solicitud de información, señalada con número de oficio 07/UT-TJA/2020 de fecha 14 de enero del presente año, remitiéndome copia de la Solicitud con número 00067320 presentada el día trece de enero del presente por el C. ELIMINADO. Un renglón que incluye nombre del solicitante de información. Fundamento legal: artículos 3 fracción XXVI, 149, 155 fracción III, 156 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con los numerales Trigésimo Octavo fracción I, Quincuagésimo Segundo párrafo segundo, Quincuagésimo Tercero, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas. través de la Plataforma Nacional de Transparencia Sinaloa, quién solicita los siguiente:

“Soy Rodolfo Andrés Domínguez Constantino, y solicito atentamente saber cuál es el momento correspondiente a mi aguinaldo proporcional del ejercicio 2019, como Secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Regional Unitaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia

ELIMINADO. Un renglón que incluye nombre del solicitante de información. Fundamento legal: artículos 3 fracción XXVI, 149, 155 fracción III, 156 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con los numerales Trigésimo Octavo fracción I, Quincuagésimo Segundo párrafo segundo, Quincuagésimo Tercero, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas. plaza

Además de lo anterior, solicitó atentamente se me informe de qué manera dicho pago correspondiente a mis prestaciones laborales ejercidas, pueden ser cobradas por alguien con mi consentimiento o bien solicitar la transferencia del monto a una cuenta bancaria certificada a mi nombre.

Por favor tomen en cuenta que seguramente el monto es menor a lo que me saldría trasladarme de mi lugar de origen que es Chiapas a Sinaloa, ya que, si bien mi

estancia profesional fue buena, factores como la lejanía, familia y el raquíctico sueldo, me llevaron a tomar la decisión de renunciar, quedando agradecido”.

De lo anterior expuesto le informo que se solicitó información a la Secretaria de Administración y Finanzas en el departamento de Recursos Humanos ya que dicha Secretaria es quien lleva el control y manejo de la nómina de este Tribunal de Justicia Administrativa derivado de un Convenio de Colaboración para la Prestación de Servicios Compartidos en Materia de Justicia Administrativa y la Secretaria de Administración y Finanzas; informándonos que dicha solicitud debe ser expuesta personal y directamente por el interesado ante la mencionada Secretaria. En consecuencia, este Tribunal no está en condiciones para brindarle la información solicitada, sin embargo con el afán de facilitar al peticionario su trámite le proporcionamos los siguientes datos en los cuales le pueden ayudar a constatar lo anterior expuesto y así solucionar su petición: Número telefónico 7587000, extensión 3233, con el licenciado Carlos David Carranza Valdez Jefe del Departamento de Pago de nómina Gobierno del Estado Unidad Administrativa, quien se encuentra en la Dirección de Recursos Humanos en Palacio de Gobierno cuya dirección es De Los Insurgentes SN, Centro Sinaloa, 80000 Culiacán Rosales, Sin.

Sin otro particular quedo a sus órdenes y reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.-

Lic. Mirna Azucena Meza Zazueta
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo.



C.c.p: Archivo.